



**DIP. RICARDO CANTÚ GARZA**  
VICECOORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO  
DEL PARTIDO DEL TRABAJO



*Parlamento Latinoamericano*  
*Secretaría de Comisiones*

**LXII LEGISLATURA**  
**H. CÁMARA DE DIPUTADOS**

## **Informe de la XX Reunión de la Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional del Parlamento Latinoamericano**

**PANAMÁ**

**21 y 22 de noviembre de 2013**

Durante los días 21 y 22 de noviembre de 2013, tuvo lugar la XX Reunión de la Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional del Parlamento Latinoamericano, en la ciudad de Panamá, República de Panamá.

### **Primera sesión jueves 21 de noviembre de 2013**

1. Se constituyó la plenaria.
2. Se hizo el acostumbrado chequeo de los parlamentarios, a través del formato de asistencia. Se declaró el quorum respectivo de acuerdo al reglamento.
3. A propuesta del presidente de la comisión Dip. Rodrigo Cabezas, se aprobó por unanimidad como secretaria Ad Hoc, a la Economista Marianela Acuña Ortigoza.
4. A proposición del diputado Alejandro Sánchez de la República Oriental del Uruguay, se aprobó diferir el tema II previsto en la agenda para la primera plenaria de la comisión en el año 2014.

### **AGENDA A TRATAR**

#### **Tema I**

Segunda discusión y aprobación del Documento Base "La crisis económica global y los desafíos para América Latina y El Caribe. El reto del desarrollo sustentable desde el sur". Presentado por el Diputado Rodrigo Cabezas Morales.

#### **Tema II**

Aprobación del Plan de Trabajo para el año 2014

#### **Tema III**

Primera discusión del documento base "Tratados bilaterales de inversión. Causas pendientes contra América Latina y el Caribe". Dip. Juan Mario Pais.



**DIP. RICARDO CANTÚ GARZA**  
VICECOORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO  
DEL PARTIDO DEL TRABAJO



*Parlamento Latinoamericano*  
*Secretaría de Comisiones*

**LXII LEGISLATURA**  
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Venezuela, con la presencia de los corredactores del documento: Economistas Marianela Acuña Ortigoza y Eddy Aguirre Saavedra, y Lic. Lisandro Alvarado Peña.

Tema I: Presentación y Segunda discusión del Documento Base "La crisis económica global y los desafíos para América Latina y el Caribe. El reto del desarrollo sustentable desde el sur". Presentado por el Dip. Rodrigo Cabezas Morales, Venezuela, con la presencia de los corredactores del documento: Economistas Marianela Acuña Ortigoza y Eddy Aguirre Saavedra, y Lic. Lisandro Alvarado Peña.

El Dip. Rodrigo Cabezas Morales hizo la presentación del tema destacando la caracterización de la crisis económica global y su impacto sobre América Latina y el Caribe. El objetivo del documento base presentado fue destacar las capacidades de la región frente al impacto de la crisis y las potencialidades que facilitan la propuesta de un modelo de desarrollo alternativo, sustentable con inclusión social. Se reafirma la propuesta de una Nueva Arquitectura Económica –Financiera para América Latina y el Caribe. Intervinieron en el debate los representantes de Ecuador, Paraguay, Uruguay, México, República Dominicana y Venezuela.

**Conclusión:** Se aprueba por unanimidad el documento y se incorporarán en el mismo las consideraciones formuladas por la Diputada María Soledad Vela de la República del Ecuador, sobre el Observatorio del Sur y el Diputado Celso Kennedy de Paraguay sobre los fundamentos democráticos de la institucionalidad propuesta.

**TEMA II Plan de Trabajo para el año 2014**

Luego de una amplia discusión se acordó el siguiente plan de trabajo para el año 2014.

1. Primera discusión del documento base "La Gestión de la Deuda Pública en América Latina y el Caribe" a presentar por el Diputado Alejandro Sánchez de la República Oriental del Uruguay.
2. Segunda discusión y aprobación del documento base "Los Tratados bilaterales de inversión y su impacto en América Latina y El Caribe. Una propuesta de readecuación", presentado por el diputado Juan Mario País de la República Argentina.
3. Propuesta de elaboración del documento base sobre "Las relaciones Económicas-financieras entre América Latina y el Caribe y la República Popular China. Presente y perspectivas" presentada por el diputado Rodrigo Cabezas. Posible fecha para su presentación y discusión primera reunión de la comisión para el año 2014.



**DIP. RICARDO CANTÚ GARZA**  
VICECOORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO  
DEL PARTIDO DEL TRABAJO



*Parlamento Latinoamericano*  
*Secretaría de Comisiones*

**LXII LEGISLATURA**

**H. CÁMARA DE DIPUTADOS**

4. Propuesta de Ley Marco sobre Fondos de Garantías para las Pymes de ALyC por el diputado Celso Kennedy de la República de Paraguay.

5. Propuesta de elaboración de un protocolo sobre la Doble Tributación en ALyC, por parte de la Asambleísta María Solidad Vela de la República del Ecuador.

6. La Junta Directiva propuso incorporar la discusión de temas nacionales y mundiales de relevancia económica financiera para la región. Acordándose lo siguiente para el 2014:

6.1 La Junta Directiva invitará a expertos internacionales, preferentemente de la CEPAL y de la AIE, para tratar el tema "Cambios del balance energético a nivel mundial. El impacto del petróleo y gas esquistos".

6.2 Se discutirá el tema de la reforma energética en México. Responsable: Delegación de México.

6.3 Se discutirá el tema: La alianza del Pacífico-Experiencias. Responsable: Delegación de Chile.

7. En atención a la comunicación enviada por la senadora de México, Angélica Araujo Lara, sobre el tema de la vivienda como derecho humano, se acordó que la delegación de México coordine con la Senadora la presentación de una propuesta concreta.

**Segunda sesión viernes 22 de noviembre de 2013**

**Tema III**

Primera discusión del documento base "Tratados bilaterales de inversión. Causas pendientes contra América Latina y el Caribe" Dip. Juan Mario Pais. Argentina.

Se realizó la presentación del documento por parte del Dip. Juan Mario Pais de Argentina, en el que se caracterizaron los tratados bilaterales de inversión y sus consecuencias en experiencias de los países de la región y propone un cuerpo de resoluciones orientadoras de la postura a ser asumida por los gobiernos y pueblos de América Latina y el Caribe.

Se apertura el debate con la participación de los parlamentarios de Ecuador, Uruguay, República Dominicana, Venezuela, México y el ponente.



**DIP. RICARDO CANTÚ GARZA**  
 VICECOORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO  
 DEL PARTIDO DEL TRABAJO



*Parlamento Latinoamericano*  
 Secretaría de Comisiones

**LXII LEGISLATURA**  
 H. CÁMARA DE DIPUTADOS

**Conclusiones:**

1. Realizar un cambio en el título del documento base: "Los Tratados bilaterales de inversión y su impacto en América Latina y el Caribe. Una propuesta de readecuación".
2. Incorporar al documento base, como capítulo cuatro del marco conceptual, ejemplos emblemáticos de experiencias de Tratados Bilaterales en América Latina y el Caribe.
3. Se acordó plazo hasta el 28 de febrero de 2014, para que los parlamentarios integrantes de la Comisión envíen sus contribuciones (enmiendas, adiciones) al documento.

Este evento se llevó a cabo con la presencia de los siguientes parlamentarios:

Diputado Juan Mario Pais	<b>Argentina</b>
Senador Christiaan Gerard Dammers	<b>Aruba</b>
Senadora Xiomara Jeanira Ruiz-Maduro	<b>Aruba</b>
Senadora Sandra Soriano	<b>Bolivia</b>
Dip. Rosauro Martínez	<b>Chile</b>
Sen. Glen Sulvaran	<b>Curacao</b>
María Soledad Vela	<b>Ecuador</b>
Dip. José Angel Serna	<b>México</b>
Dip. Genaro Carreño Muro	<b>México</b>
<i>Dip. Ricardo Cantú</i>	<b>México</b>
Dip. Celso Kennedy Bogado	<b>Paraguay</b>
Diputado Héctor Darío Félix Félix	<b>Rep. Dominicana</b>
Diputado Ramón Antonio Cabrera	<b>Rep. Dominicana</b>
Sen. William Víctor Marlin	<b>San Martin</b>
Lloyd Losiah Richardson	<b>San Martin</b>



DIP. RICARDO CANTÚ GARZA  
VICECOORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO  
DEL PARTIDO DEL TRABAJO



*Parlamento Latinoamericano*  
*Secretaría de Comisiones*

LXII LEGISLATURA

H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Dip. Alejandro Sánchez	Uruguay
Dip. Ricardo Berois	Uruguay
Diputado Francisco García	Venezuela
Diputado Rodrigo Cabezas Morales	Venezuela



LXII LEGISLATURA  
H CÁMARA DE DIPUTADOS

**DIP. RICARDO CANTÚ GARZA**  
VICECOORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO  
DEL PARTIDO DEL TRABAJO



*Parlamento Latinoamericano*  
*Secretaría de Comisiones*

**Informe de la XXI Reunión de la Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional del Parlamento Latinoamericano  
PHILLIPSBURG, SAN MARTIN  
22 y 23 de mayo de 2014**

Se llevó a cabo durante los días 22 y 23 de mayo de 2014, la XXI Reunión de la Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional del Parlamento Latinoamericano, en la ciudad de Phillipsburg San Martín.

**Primera sesión jueves 22 de mayo de 2014**

1. Se constituyó la plenaria
2. Se hizo el acostumbrado chequeo de los parlamentarios, a través del formato de asistencia. Se declaró el quorum respectivo de acuerdo al reglamento.
3. A propuesta del senador Carlos Nuñez Agüero de la República de Paraguay, se aprobó por unanimidad como secretaria, a la senadora Angélica Araujo Lara de la República de México.
4. A proposición del presidente de la Comisión Dip. Rodrigo Cabezas de la República de Venezuela, se aprobó reordenar la agenda a tratar en atención a los diputados asistentes y los documentos recibidos por la Comisión para ser considerados en esta reunión.

**AGENDA A TRATAR**

**Tema I**

Presentación y primera discusión del Documento Base "Proyecto de Protocolo para convenio marco bilateral entre Estados para evitar la doble tributación y prevenir la evasión fiscal con respecto a los impuestos sobre la renta", presentado por la asambleísta María Soledad Vela de la República del Ecuador.

**Tema II**

Presentación del documento "Caso Nacional. La reforma energética en México", presentado por la senadora Angélica Araujo Lara de la República de México.



**DIP. RICARDO CANTÚ GARZA**  
VICECOORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO  
DEL PARTIDO DEL TRABAJO



*Parlamento Latinoamericano*  
*Secretaría de Comisiones*

**LXII LEGISLATURA**  
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

**Tema III**

Presentación y primera discusión del documento base "Las relaciones económico – financieras entre América Latina y el Caribe y la República Popular China. Presente y perspectivas" presentado por el Dip. Rodrigo Cabezas Morales de la República Bolivariana de Venezuela.

**Tema IV**

Presentación y segunda discusión del documento base "Los tratados bilaterales de inversión recíproca y su impacto en América Latina" presentado por el Dip. Juan Mario Pais de la República Argentina.

**Primera sesión jueves 22 de mayo de 2014**

**TEMA I:** Presentación y primera discusión del Documento Base "Proyecto de Protocolo para convenio marco bilateral entre Estados para evitar la doble tributación y prevenir la evasión fiscal con respecto a los impuestos sobre la renta", presentado por la asambleísta María Soledad Vela de la República del Ecuador. Se sometió a debate con la intervención de los diputados Celso Kennedy (Paraguay), Sen. Glenn Sulvaran (Curacao) y Rodrigo Cabezas (Venezuela), quienes expusieron sus observaciones sobre el tratamiento del convenio en el marco de los mercados comunes, el alcance del proyecto ante la existencia de tratados bilaterales ya suscritos y la pertinencia de la propuesta para unificar criterios en la región. Se acordó un lapso de enmiendas que comprenda desde el mes de mayo hasta el 01-07-2014 a objeto de que cada uno de los integrantes de la comisión presente sus observaciones, dudas, aportaciones y comentarios sobre el documento en discusión. La segunda discusión se realizará en la próxima sesión de la Comisión.

**TEMA II:** Presentación del documento "Caso Nacional. La reforma energética en México", presentado por la senadora Angélica Araujo Lara de la República de México. Se sometió a la consideración de los diputados e intervinieron los diputados Fernando Cuellar Reyes (México), Flor Ayala Robles (México), Martín Orozco Sandoval (México), quienes destacaron la importancia de la reforma y sus beneficios para el país. También intervinieron los senadores Frans Richardson (San Martín) y Glenn Sulvaran (Curacao) interesados en la materia de geotermia y los diputados Cristian Campo (Chile), Rodrigo Cabezas (Venezuela) y Ricardo Cantú quienes expresaron observaciones en términos de experiencias



**DIP. RICARDO CANTÚ GARZA**  
VICECOORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO  
DEL PARTIDO DEL TRABAJO



*Parlamento Latinoamericano*  
*Secretaría de Comisiones*

**LXII LEGISLATURA**  
H CÁMARA DE DIPUTADOS

latinoamericanas en procesos similares indicando la necesidad de observar el impacto de la reforma en los intereses nacionales de México.

**TEMA III:** Presentación y primera discusión del documento base "Las relaciones económico – financieras entre América Latina y el Caribe y la República Popular China. Presente y perspectivas" presentado por el Dip. Rodrigo Cabezas Morales y los corredactores del documento: Economistas Marianela Acuña Ortigoza y Eddy Aguirre Saavedra, y Lic. Lisandro Alvarado Peña de la República Bolivariana de Venezuela. Se hizo la presentación del tema destacando la caracterización del relacionamiento entre América Latina y el Caribe y la República Popular China, su evolución histórica con énfasis en la primera década del siglo XXI, fueron presentados indicadores que mostraron el aumento del intercambio comercial y se explicaron las oportunidades que ofrece las relaciones de América Latina y el Caribe con el país de mayores perspectivas de crecimiento global. Se sometió a la consideración de los diputados y se abrió el debate interviniendo los diputados María Soledad Vela (Ecuador), **Ricardo Cantú (México)**, Cristian Campo (Chile), Juan Mario Pais (Argentina), quienes felicitaron el documento, destacaron la importancia de la temática considerada para la región y resaltaron la necesidad de incorporar aspectos relativos a continuar estudiando estas relaciones por países para proponer a futuro una estrategia regional que defina las relaciones entre América Latina y el Caribe y la República Popular China. Se acordó un lapso de enmiendas que comprenda desde el mes de mayo hasta el 01-07-2014 a objeto de que cada uno de los integrantes de la Comisión presente sus observaciones, dudas, aportaciones y comentarios sobre el documento en discusión. La segunda discusión se realizará en la próxima sesión de la Comisión.

**Segunda sesión viernes 23 de mayo de 2014**

**Tema IV:** Presentación y segunda discusión del documento base "Los tratados bilaterales de inversión recíproca y su impacto en América Latina" presentado por el Dip. Juan Mario Pais de la República Argentina. Se realizó la presentación del documento por parte del Dip. Juan Mario Pais de Argentina, en el que se caracterizaron los tratados bilaterales de inversión y sus consecuencias en experiencias de los países de la región y propone para su aprobación un cuerpo de resoluciones orientadoras de la





**DIP. RICARDO CANTÚ GARZA**  
VICECOORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO  
DEL PARTIDO DEL TRABAJO



*Parlamento Latinoamericano*  
*Secretaría de Comisiones*

**LXII LEGISLATURA**

H. CÁMARA DE DIPUTADOS

postura a ser asumida por los gobiernos y pueblos de América Latina y el Caribe. La propuesta referida es: Elevar a la consideración de la CELAC que analice la necesidad de proponer a los Estados integrantes una convención sobre la cooperación y arreglos de diferencias relativas a inversiones entre Estados y nacionales de la región en el que se establezcan reglas claras de:

- a. Tratamiento justo, equitativo y no discriminatorio al inversor extranjero
- b. Reglas de procedimiento y aplicación del derecho relativo a la inversión que resguarden la soberanía política y económica de los Estados parte.

Se abrió el debate con la participación de los parlamentarios quienes reconocieron la importancia del documento, la Senadora Liliana Negre de Alonso (Argentina) reconoció la importancia del documento refiriéndose a la necesidad de regular los fondos buitres y su incidencia en las economías regionales, el diputado Rodrigo Cabezas (Venezuela) enfatizó el papel del CIADI y los resultados de su acción en las demandas de los países latinoamericanos, resaltando la recurrente aprobación de demandas contra los Estados de la región por decisiones soberanas de las naciones, solicitando la aprobación del documento, el ponente intervino para ratificar la necesidad de regular las inversiones, el diputado Celso Kennedy (Paraguay) pidió modificar el término "discriminatorio" en la resolución a ser aprobada, el ponente consideró que la utilización del término La asambleísta María Soledad Vela (Ecuador) felicita el documento y acompaña su aprobación como un instrumento de defensa de los intereses latinoamericanos, el senador Julio Salazar (Bolivia) considera relevante regular la participación de la inversión extranjera en recursos naturales por lo que

**Conclusiones:**

1. Se acordó un lapso de enmiendas que comprenda desde el mes de mayo hasta el 01-07-2014 para el Documento Base "Proyecto de Protocolo para convenio marco bilateral entre Estados para evitar la doble tributación y prevenir la evasión fiscal con respecto a los impuestos sobre la renta", presentado por la asambleísta María Soledad Vela de la República del Ecuador, a objeto de que cada uno de los integrantes de la comisión presente sus observaciones, dudas, aportaciones y comentarios sobre el documento en discusión. La segunda discusión se realizará en la próxima sesión de la Comisión.
2. Se acordó un lapso de enmiendas que comprenda desde el mes de mayo hasta el 01-07-2014 para el



**DIP. RICARDO CANTÚ GARZA**  
VICECOORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO  
DEL PARTIDO DEL TRABAJO



*Parlamento Latinoamericano*  
Secretaría de Constituciones

**LXII LEGISLATURA**  
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Documento Base "Las relaciones económico – financieras entre América Latina y el Caribe y la República Popular China. Presente y perspectivas" presentado por el Dip. Rodrigo Cabezas Morales de la República Bolivariana de Venezuela, a objeto de que cada uno de los integrantes de la comisión presente sus observaciones, dudas, aportaciones y comentarios sobre el documento en discusión. La segunda discusión se realizará en la próxima sesión de la Comisión.

3. Fue recibido para conocimiento de los parlamentarios el documento denominado "El derecho humano a la vivienda adecuada y su efectividad en América Latina, se acordó distribuirlo para su incorporación en la agenda de la próxima reunión de la Comisión.

***El evento se realizó con la presencia de los siguientes parlamentarios:***

Dip. Juan Mario Pais Argentina  
Sen. Liliana Tresita Negre de Alonso Argentina  
Sen. Xiomara Jeanira Ruiz-Maduro Aruba  
Sen. Julio Salazar Bolivia  
Dip. Cristian Campos Chile  
Sen. Glenn Sulvaran Curacao  
Asamb. María Soledad Vela Ecuador  
**Dip. Ricardo Cantú Garza México**  
Dip. Fernando Cuellar Reyes México  
Dip. Flor Ayala Robles Linares México  
Sen. Angelica Araujo Lara México  
Sen. Martín Orozco Sandoval México  
Dip. Celso Kennedy Bogado Paraguay  
Sen. Carlos Nuñez Agüero Paraguay  
Sen. Lloyd Losiah Richardson San Martín  
Sen. Frans Richardson San Martín  
Sen. Jules Christian James San Martín  
Dip. Rodrigo Cabezas Morales Venezuela